



Fecha revisión: 04032008

Fecha Emision: 06052008

1.IDENTIFICACION DEL PREPARADO Y DE LA EMPRESA

Identificación del producto.

011942

OMARCROM ROJO 254

Uso previsto: Concentrado de pigmento universal, de uso prof

Identificación del fabricante.

Alberto Mora Galiana S.A.

Tfno: 1203284

Av Alicante 14 -Pista de Silla

46460 SILLA

(VALENCIA)

ESPAÑA

Begoña Martínez <b.martinez@omar.es>

Organismo de emergencia.

Alberto Mora Galiana S.A.

Tfno: 1203284

Lunes a Jueves: 8:30-13:30 y 14:30-18:00. Viernes: 8:30-13:30

2.IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS DEL PREPARADO

-Inflamable.

-Irrita los ojos.

3.COMPOSICION / INFORMACION DE LOS COMPONENTES DE LA MEZCLA

Componentes peligrosos.

<u>Nombre del producto y código</u>	<u>Nº C.A.S</u>	<u>% Concen.</u>	<u>Símbolo</u>	<u>Frases R</u>
CICLOHEXANONA	108-94-1	2,50 -10	Xn	R10 R20 S2
XILENO (MEZCLA DE ISOMEROS)	1330-20-7	2,50 -10	Xn	R10 R20/21 R38 S25
ACETATO DE N-BUTILO	123-86-4	10 - 25		R10 R66 R67 S24/25
ACETATO DE METOXI-2-PROPANOL	108-65-6	25 - 50	Xi	S23 R10 R36 S25

4.PRIMEROS AUXILIOS

Generales

En caso de duda, o cuando persistan los síntomas, buscar ayuda médica. Nunca administrar nada por la boca a una persona inconsciente.

Inhalación

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestion

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

5.MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medidas de extinción

Recomendados: espuma resistente al alcohol, polvo, anhídrido carbónico, agua pulverizada.
No utilizar: chorro directo de agua.

Recomendaciones

Debido a que el preparado contiene disolventes, el fuego puede producir un denso humo negro. La exposición puede ser perjudicial para la salud. Puede ser necesario un equipo respiratorio adecuado. Mantener, fríos con agua, los envases expuestos al fuego. Evitar que los productos de lucha contra incendio pasen a alcantarillas o a cursos de agua.

6.MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Eliminar los posibles puntos de ignición y ventilar la zona. Evitar respirar los vapores. Emplear las medidas de seguridad enumeradas en los epígrafes 7 y 8. Detener y recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (p.e. tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado para su posterior eliminación, según la legislación local (ver epígrafe 13). No dejar que pasen a las alcantarillas o los cursos de agua. Limpiar preferiblemente, con detergentes; evitar el empleo de disolventes.

Si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades pertinentes, según la legislación local.

7.MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Manipulación

Debido al contenido de disolventes, los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivos; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo.

El preparado sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se haya eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición.

El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El preparado puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, fuego y chispas. No se emplearán herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el preparado entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado del producto. Evitar la inhalación del polvo procedente del lijado.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

Para la protección personal, ver epígrafe 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

Cuando los operarios se encuentren en el interior de la cabina de pintado, estén aplicando o no, y la ventilación no sea suficiente para controlar continuamente la concentración de partículas y el vapor de

disolvente, deberán llevar un equipo respiratorio con suministro de aire durante el proceso de pintado, hasta que la concentración de partículas de vapor de disolvente estén por debajo de los límites de exposición.

Almacenamiento

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 30 C°, en lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de luz solar directa. Mantener lejos de puntos ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. Evitar la entrada a personas no autorizadas. No fumar. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

Usos específicos

Ver Ficha Técnica del producto.

8.CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION PERSONAL

Medidas de orden técnico

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción local y un buen sistema general de extracción. Si ésto no fuese suficiente para mantener las concentraciones de partículas y vapores del disolvente por debajo del limite de exposición durante el trabajo, debe llevarse un equipo de respiración adecuado.

Limites de exposición

Limite de exposición durante el trabajo para:
 Datos según los valores TLV de la American Conference of Governmental Industrial Hygienists (ACGIH 1994).

<u>Nombre componente</u>	<u>STEL</u>		<u>TWA</u>	
	<u>ppm</u>	<u>mgM/m3</u>	<u>ppm</u>	<u>mg/m3</u>
CICLOHEXANONA	100	400	25	100
XILENO (MEZCLA DE ISOMEROS)	150	625	100	435
ACETATO DE N-BUTILO	200	950	150	710
ACETATO DE METOXI-2-PROPANOL	100		50	*ERROR*

STEL/TWA (Corto y largo plazo)

Protección personal

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

Cuando los trabajadores soporten concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar equipo respiratorio adecuado y homologado.

PROTECCION DE LAS MANOS

Para contactos prolongados o repetidos utilizar guantes del tipo de alcohol polivinilico o de nitrilo, pudiendo utilizar tambien guantes de Neopreno como guante alternativo.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS.

Utilizar gafas protectoras, especialmente diseñadas para proteger contra las salpicaduras de liquidos.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

El personal debe llevar ropas antiestáticas de fibra natural o de fibras sintéticas resistentes a altas temperaturas. Deben lavarse todas las partes del cuerpo que hayan estado en contacto con el preparado.

9.PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

VISCOSIDAD (DIN 6)	
VISCOSIDAD (C.FORD DIN 4)	
OLOR	Característico
PUNTO DE INFLAMACION	26,000 °C (Seta flash UNE 48061-80)
PESO ESPECIFICO (gr/cc)	1,065-1,085
ESTADO FISICO	Líquido
DENSIDAD DEL VAPOR	Mayor que la del aire
LIMITE INFERIOR DE EXPLOSION	0,800 %
SOLUBILIDAD EN AGUA	Parcialmente miscible
COVS (%)	63,586 %
% DE CARBONO	33,137 %

10.ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epigrafe 7).

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

11.INFORMACION TOXICOLOGICA

No existen datos disponibles ensayados del preparado.

La exposición a concentraciones de los vapores de los disolventes por encima del límite de exposición durante el trabajo puede tener efectos negativos, (por ejemplo irritación de la mucosa del aparato respiratorio, efectos adversos sobre riñones, hígado y sistema nervioso central). entre los síntomas cabe citar: dolor de cabeza, vértigos, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de la consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos antes nombrados por absorción a través de la piel.

El contacto repetido o prolongado con el preparado, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el preparado a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversi-

bles (protección de los ojos).

En el caso de metoxietanol o etoxietanol, o sus acetatos, existe la evidencia, obtenida en experimentos con animales, que la exposición a concentraciones superiores al límite de exposición en el trabajo, puede tener efectos perjudiciales en el sistema reproductor, sangre, riñones y sistema nervioso central.

Su ingestión puede producir los siguientes efectos: Irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, vómitos y diarrea. Otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores.

12. INFORMACION ECOLOGICA

No existen datos disponibles sobre el preparado.
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACION

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua.
Los residuos y envases vacíos deben ser tratados de acuerdo a la legislación local vigente.

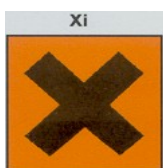
14. INFORMACION SOBRE EL TRANSPORTE

Transportar siguiendo las normas ADR:
UN 1263 PINTURAS o PRODUCTOS PARA LA PINTURA, 3, II

15. INFORMACION REGLAMENTARIA

De acuerdo con la Directiva 1999/45/CE de Preparados Peligrosos, el preparado está etiquetado de la manera siguiente:

Símbolos de peligro y/o riesgo:



Irritante

Componentes peligrosos:**Frases R:**

- R10 -Inflamable.
R36 -Irrita los ojos.

Frases S:

- S24/25 -Evítese el contacto con los ojos y la piel.
S26 -En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
S28 -En caso de contacto con la piel, lávese inmediata u abundantemente con agua, nunca con disolventes.
S39 -Úsese protección para los ojos/la cara.

Frases P:

16.OTRAS INFORMACIONES

Texto completo de las frases, que aparecen en el epígrafe 2:

- R10 -Inflamable.
R20 -Nocivo por inhalación.
S2 -Manténgase fuera del alcance de los niños.
R20/21 -Nocivo por inhalación y en contacto con la piel.
R38 -Irrita la piel.
S25 -Evítese el contacto con los ojos.
R66 -La exposición repetida puede provocar sequedad o agrietamiento de la piel.
R67 -La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y mareo.
S24/25 -Evítese el contacto con los ojos y la piel.
S23 -No respirar los gases, humos, vapores o aerosoles.
R36 -Irrita los ojos.

Origen de la información.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del preparado está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control.

El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican en el epígrafe 1, sin tener primero una instrucción, por escrito de su manejo.

Es siempre responsabilidad del usuario tomar todas las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en la normativa local y en la legislación vigente.

La información contenida en esta Ficha de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.

La información de esta Ficha de Seguridad se ha redactado de acuerdo

con el RD 255/2003 por el que se aprueba el reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos. Este Real Decreto derroga al RD 1078/1993 que aprobaba este reglamento y sus posteriores modificaciones.